

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 19 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00029-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

Asunto: Convocatoria a Segunda Mesa de Trabajo 2026 con Directivos de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio UGEL 07

Referencia: PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES AGEBATP 2026

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la Jefatura a mi cargo, de acuerdo al documento de la referencia, Línea de Acción 1, Fortalecimiento de Capacidades, Actividad, Acompañamiento en implementación de estrategias para la mejora del servicio educativo, Tarea, realización de mesas de trabajo para el Seguimiento de las actividades a los Directivos, convoca a la Segunda Mesa de Trabajo con Directivos de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio según el siguiente Detalle:

Fecha y Hora	Viernes 20 de febrero de 2026 9.00 a 12.00 horas
Lugar y/o Modalidad	UGEL 07 – Sede Surco Dirección: Jr. Nelson Guía Gonzáles N° 224, Urbanización Honor y Lealtad https://maps.app.goo.gl/qB2hzjkfCDLpZJN26
Agenda	➤ Participación en la Feria BIAE 2026 distrital organizado por las Municipalidades. ➤ Seguimiento a la Implementación de la Transitabilidad, Mi oportunidad Técnica y Registro de Títulos y Certificados en el Marco de las Siete Políticas Educativas Regionales y la RVM N° 188-2020-MINEDU ➤ Implementación y uso del espacio Digital: Datyclic ➤ Otros puntos.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

EXPEDIENTE: ETP2026-INT-0206213

CLAVE: BF378B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 709-9944





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo con las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 005-2026-UGEL07.

AJET/D. UGEL07
BVMAG/J. AGEBATP
DPCH/EE

EXPEDIENTE: ETP2026-INT-0206213

CLAVE: BF378B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 709-9944